



Miguel Acosta de Herrera  
Regueta

Epoca II.—Núm. 26.

Almeria 1.º de Agosto de 1893.

Rdón y Admón.—La

PASO  
AL  
DERECHO HOLLADO.  
ABAJO  
LOS  
GOBIERNOS INDUSTRIALES.

# LA CIGARRA

RESPECTO  
AL  
SAGRADO DE LA LEY.  
MORALIDAD  
EN  
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Defensor de los intereses generales de Almeria y su provincia.

### SUSCRIPCIÓN.

Almeria . . . . . 1 pta. al mes.  
Fuera . . . . . 3'50 trimestre  
Número suelto . . . . . 0'25.

Se publicará los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

DIRECTOR Y FUNDADOR.

ANTONIO VALVERDE GARCIA.

### CONDICIONES.

Anuncios y comunicados: precios convencionales.—Los pagos son adelantados. No se devuelven los originales.

## Los Zingaros Y SU POLITICA.

Tela para rato habia que cortar, si á profundizar fuésemos las rencillas, desavenencias y aun odios existentes dentro del círculo político en que militan los *prohombres* que para dicha de Almeria siguen, ó lo aparentan, al furioso orador revolucionario de otros tiempos, al ya muy conocido D. Práxedes Mateo Sagasta.

Vaya, como *media zuela*, lo que más resalta hoy en círculos y reuniones, donde se presume estar al cabo de las distintas fases por que atraviesa la política en este pueblo, colonia productiva de cuatro caballeros que al amparo de una posición, más bien ficticia que real, lo manejan á su capricho con menoscabo de sus sagrados intereses.

En un tiempo que Almeria ambicionaba un hombre que puesto al frente de su Ayuntamiento, cortara de raíz los abusos escandalosos é inicuos atropellos existentes por tantos años en el interior del municipio, que á semejanza de árbol maltrecho del que todos hicieran leña, tiraban á raja tabla, sin orden ni concierto, tanto bienaventurado como vino albergándose á su sombra.

Quiso, pues, la fortuna que á reemplazar á una tras otra nulidad, que fueron muchas, viniese á la presidencia del Consejo municipal un hombre que como el actual Alcalde D. Francisco Bustos Orozco, entendiéndose á la perfección los males que se arraigaban en el seno de aquel edificio, convertido en país conquistado y en el que cada cual hacía lo que mejor se le antojaba, sin el más pequeño asomo de temor ó responsabilidad.

Todo tiene su final en este mundo y así es que lo tuvieron los desaciertos que venían sucediéndose de modo poco correcto en la Casa Capitular. Ignoramos el móvil que impulsara á nuestro Alcalde para decretar la cesantía de un empleado de aquella casa; muchos son los comentarios que se divulgan á este objeto; pero si hemos de creer las referencias que sobre ello tenemos, el Sr. Bustos cumplió un deber de autoridad que le ha colocado, para nosotros, á la altura de un cumplido funcionario público, celoso del puesto que hoy ocupa.

La plana mayor del fusionismo almeriense, creyóse vejada por la medida llevada á efecto por el Alcalde, y acudió en compacta masa á producir la consiguiente queja, ante la primera autoridad civil de la provincia, protestando, según nuestros informes, que siendo los empleos de la casa-ayuntamiento meramente políticos, era deber del Alcalde, antes de separar de su puesto á uno de ellos,

dar conocimiento á la representación del partido en la capital.

Sea del caso lo que quiera, ello es que el Gobernador entendió perfectamente justa la alzada, y así lo expresó al Sr. Bustos, quien conocedor de su autoridad y cargo, supo dar al Sr. Valcarlos, la contestación más cumplida á las objeciones que este le hiciera, contestación que hizo subir los grados del termómetro fusionista que prorrumpió en amenazas de incapacidad y sustitución, tan descabelladas como impropias, que hicieron conocer, de modo perfecto, el antagonismo que ya mediaba entre el Alcalde y la referida plana mayor.

Ahora bien; influencias y no pequeñas tiene el empleado á quien se separó de su destino; más ante estas, rige la omnímoda autoridad del Alcalde Sr. Bustos para no permitir que aquellas dobleguen la recta vara que empuña y persista de manera elogiabile en la tarea de separar de la casa del pueblo, miembros de contagioso paso é insano proceder, que tan mal dicen del municipio de una población de 40.000 almas.

La conducta del Sr. Bustos desde que ocupa la silla presidencial del consejo municipal, es digna de alabanza y merece el aplauso de la opinión que espera confiada en la rectitud de su proceder, mucho más, teniendo el Sr. Bustos la independencia y energía que le dan su posición y claro discernimiento.

No necesitamos, pues recomendar al Alcalde justicia seca; es lo muy bastante y se sobra para administrarla; pues antes que á influencias y recomendaciones de más ó menos calibre político, se debe la opinión pública que tiene en él fija la mirada, por que le conceptua lo suficientemente justo para rebasar los límites de la razón y ederecho.

Adelante en la obra en tanto acierto emprendida: los elementos que producen vicio, deben estirparse por completo, curando de una vez para siempre el mal se empezaron. Hay mucha necesidad Sr. Bustos, de purificar el ambiente que se respiran las oficinas del Ayuntamiento, caiga qui caiga y valga por lo que valiere, que por erma de todo se halla el principio de justicia y el buen nombre de la autoridad que se ointa y cumple con rigurosa exactitud. *Hugo.*

## EN NOVEDADES

### Velada musical.

La noche del viernes tuvo efecto en nuestro Coliseo de Novedades la velada-concierto organizada por Real Junta de Damas recientemente criada en esta capital, cuyo acto resultó todo brillante y magestuoso que era de esperar.

Conocedor el público almeriense de que los productos que se recaudasen por el concierto referido, habian de destinarse á la benéfica obra de la fundación de un Asilo de la noche, en que la clase menesterosa pudiera tener alojamiento y cuidados, disputábanse las localidades hasta el extremo de haberse conseguido un ingreso de cuantiosa importancia.

Momentos antes de dar comienzo la velada, encontrábase la espaciosa sala de Novedades totalmente ocupada. Plateas, butacas, tertulias y en general toda la localidad fué invadida por un numeroso público tan escogido como selecto, y en el que la representación del sexo bello de nuestra capital, dió gallarda muestra de los hermosos sentimientos albergados en su alma.

Esprezábase en el programa el nombre de nuestro apreciable y nunca bien admirado paisano el joven tenor D. Luis Iribarne, que dando una prueba de su cariño á este pueblo que le vió nacer y en el que aprendiera sus primeros conocimientos en el sublime don del inolvidable Gayarre, habia de tomar parte en el concierto, motivando de esta suerte que la concurrencia á Novedades fuese aún más completa de lo que se suponía.

Dió principio el concierto con *Las Noches del Figaro*, de Mozart, Overtura ejecutada de modo magistral por el reputado sexteto Sanchez que alcanzó nutridos aplausos del público. En el piano el Sr. Villegas, ejecutó con gran maestría *Las Alegres Comadres* de Windson, prodigándose tambien por los espectadores calurosos aplausos á este aventajado joven.

Fantasia á dos pianos, sobre motivos del *Fausto*, de Alverti, interpretada de modo notabilísimo por los aventajados profesores señores Villegas D. Eduardo y Garcia Peinado, D. Francisco, fué el número 3.º de la primera parte del programa, siendo ambos señores muy aplaudidos por los extensos conocimientos que en el piano poseen, singularmente el Sr. Garcia Peinado, en quien admiramos la aplicación y modestia que le caracterizan.

Finalizó la parte primera del programa, con la romanza de tenor del primer acto de la ópera *Favorita*, de Donizzetti, cantada por D. Luis Iribarne á quien el público acogió con frenética y atronadora salva de aplausos á su presentación en el palco escénico, aplausos que se multiplicaron infinitamente al terminar nuestro joven y querido amigo, que fué llamado por tres veces consecutivas á escena, recibiendo la felicitación más entusiasta y cariñosa de la buena sociedad almeriense.

El número primero de la segunda parte, ó sea la marcha festival de Gounod, ejecutada por el sexteto Sanchez, fué bien aplaudida.

JO

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

I

da, como así mismo la fantasía á dos pianos, sobre motivos de la ópera *Don Juan*, de Mozart, que tocaron los Sres. Garcia Peinado y Villegas D. Eduardo.

*Música prohibida*, romanza cantada por el Sr. Iribarne y acompañada por el sexteto Sanchez, del célebre Gastaldón, y romanza de tener de la ópera *Gioconda*, de Ponchielli, igualmente cantada por el Sr. Iribarne y acompañada por el referido sexteto, fueron los números segundo y último en que se dividía la parte final del programa.

Tanto en una como en otra, probó una vez más el Sr. Iribarne la gran extensión de dulcísima voz que posee, haciendo comprender al público que extasiado le escuchaba, lo que promete y puede esperarse de quien á los veinticinco años causa admiración y orgullo á cuantos hemos tenido el inefable placer de escuchar voz tan hermosa y modulación tan agradable y perfecta, que hacen creer en el elevado puesto que en nó lejano día, ha de conquistarse nuestro amigo entre las eminencias europeas que hoy más figuran en la escena de los principales teatros.

Reasumiendo: Los asistentes á Novedades en la noche del susodicho concierto, impresionados y en extremo satisfechos, abandonaron aquel local convertido en algunos instantes en delicioso edén, morada de un genio de inspiración sobrenatural, ¡que á este punto supo elevarse el joven Luis Iribarne con las notas, á la vez que dulces impregnadas de armonía y arrobador sentimiento que sabe imprimir á su cantar!

Reciba nuestro amigo y paisano el testimonio de felicitación más sincero, que por nuestra mediación le enviamos, al igual que á los demás señores que tomaron parte en el concierto, los pobres de Almería, que nunca olvidarán su generoso proceder y sentimientos de caridad que le adornan; y por lo que respecta á ésta redacción, reciba á la vez un cordial saludo de amistad y admiración á su gran talento.

Antonio Valverde.

## LOS VINOS.

Noticia de sensación que da la *Correspondencia*. Tiene mucha inteligencia para hablar sin ton ni son.

«Continúa la carencia de noticias y sucesos políticos; toda la atención del gobierno y de las oposiciones está concentrada en el desarrollo y probable resultado de la cuestión vinícola.»

Ya lo saben ustedes, el asunto del día está reducido exclusivamente al vino, lo demás es cuestión baladí como diría Sagasta.....) y sigue la *Correspondencia*: es decir, el vino.

«Entre tanto algunos otros diputados vinícolas trabajan con afán en los pasillos reclutando votos en contra del artículo.»

No sabíamos hasta ahora que hubiese diputados tan aficionados al vino, ni que trabajaran en los pasillos; de buena gana quisieramos presentarse de qué modo trabajan nuestros representantes en sitios tan estrechos, y como se las compondrán para reclutar votos, por que esto de trabajar, reclutar y vinícola, es una profesión tan complicada que bien merece que los hombres de ciencia hagan un estudio detenido, por que seguramente es un fenómeno nunca visto.

Vinícolas diputados trabajan en los pasillos..... si esto es cosa de chiquillos ó escritores atrasados.

Y sigue el vino.

«Los comentarios y cálculos eran infinitos. Algunos vinícolas llevaban su optimismo hasta creer que obtendrían la victoria.

Estos optimismos se vió luego eran exagerados.

Otros decían que el Sr. Sagasta declararía la cuestión de gabinete, pero no se creía que hubiese necesidad de llegar á tal extremo.»

Dicen que yo he dicho un dicho, dicen que lo he dicho yo, este dicho no lo he dicho, pero aunque lo hubiera dicho, estaría muy bien dicho por haberlo dicho yo.

Esto nos recuerda el personaje de «El Sr. Gobernador», de Vital Aza, que todos sus argumentos consistían en gesticular diciendo, que si patatín, que si patatán, esto, lo otro y lo demás allá.

Después de tanto charlar y de darnos la tostada, ha venido á resultar que no nos ha dicho nada.

Más obra el vino.

«De los sesenta y un diputados que votaron contra el artículo relativo á los vinos, solo diez y nueve son ministeriales.»

«En el Senado también encontrará bastante oposición el artículo referente á los vinos.»

Por la muestra, ya habrán visto los lectores la armonía que reina entre los ministeriales y lo satisfechos que se hallan.

Diez y nueve diputados de la mayoría no están conformes con el gobierno en esto de los vinos, y en el Senado no cabe duda que sucederá otro tanto.

Creemos que dadas las equivocaciones del colega, no serán diez y nueve los descontentos. Mañana vendrá la rectificación corregida y aumentada y entonces tendremos ocasión de leer. «Los diputados que no están conformes con el gobierno en la cuestión vinícola eran más y los defensores de cepas eran muchos menos.»

Este colega trabaja por darnos con interés mil noticias, y después nos viene con la rebaja.

Para finalizar, lo haremos con acompañamiento de bombo y platillos.

Esto lo hace la *Correspondencia* por su cuenta.

«El Sr. Sagasta recibió ayer muchas felicitaciones por la votación recaída en el artículo de los vinos, pues hace mucho tiempo que en fecha tan avanzada no se había reunido tan gran número de diputados.»

Esto tiene su explicación. Los diputados que no han salido á verazear no estarán para gastos, y los de provincias habrán dicho: puesto que tenemos que volver después de pocos días á la Corte permaneceremos en ella, y de esta manera presenciaremos el suete cómico vinícola.

Basta de vino hablar y de charla por los codos, pues vamos á terminar por emborricharnos todos.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Excm. Corporación, asistiendo número suficiente de Sres. Concejales y un público no muy crecido.

Entre otros asuntos, de escaso interés, ocupáronse los Sres. del Consejo de las fiestas relativas á la próxima feria, cuya discusión se pasó la hora incompleta que duró la reunión de los representantes del pto, levantándose aquella para ir á visitar á los Sres. Campoy y Rios Zarzosa, dueños del kiosco alicado en la parte superior del paseo del Príncipe, una comisión compuesta de los Sres. Alcalde Iribarne, Villaspesa, Belmonte, Ayud. Madri, Pesino y otros que no recordamos.

Segun pudimos formarnos, el objeto de esta comisión no era ó que conferenciara con los referidos Sres. Campoy y Rios Zarzosa, á fin de acordar la forma en que habrán de celebrarse los bailes que tantos de edad como populares se efectuarían en el local referido kiosco.

Créese, pues, ó acordado que el mencionado kiosco avata, cuando menos, cinco metros más sobre su actual emplazamiento y los costados del mismo ensanchasen hasta el cauce

conductor de las aguas para el riego de árboles, y que de esta suerte resultase más espacioso el salón que se proyecta, quedando esta reforma existente por todo el tiempo que durase la instalación del kiosco.

Los puntales que sirven de sosten, en dos filas paralelas, á la techumbre, desaparecerán sustituyéndolos unas tirantas en que habrá de apoyarse el toldo, evitándose así estorbos á las parejas de baile. El ruedo que forma el kiosco en su parte alta, destínase á tocadores, restaurant, etc., siendo de cuenta de los Sres. Campoy y Zarzosa, el gasto de luz, amueblado y demás análogos, quedando al cuidado del Club de Regatas el adorno del salón de baile.

Lo anteriormente consignado lo exponemos como referencias que se nos han hecho y por conversaciones que hemos podido recoger. Cuando tengamos una verdadera seguridad en ello, trataremos este punto con alguna más extensión.

Sin embargo, queda sentado, que la sesión de anoche en nuestro Ayuntamiento se concreta únicamente á festejos y diversiones públicas.

## JUICIO POR JURADOS

El sábado de la pasada semana, comenzó en esta Audiencia provincial, el juicio oral y público, ante el Tribunal del Jurado, de la causa por homicidio y robo perpetrado en la persona de José Lozano Rodríguez por José Maria Garcia Sanchez, procedente del Juzgado de Huerca-Overa.

Tres días ha durado la vista de este célebre proceso criminal, á la que ha concurrido numeroso público.

La defensa del procesado encomendada al claro talento del novel Letrado D. David Estéban, con la que ha inaugurado su carrera jurídica, resultó todo lo brillante que esperarse podía de un tan estudioso y aplicado joven, apesar de mantener una de esas defensas de complicado y escabroso terreno.

El Ministerio fiscal pedía para el reo la pena de muerte estimando varias circunstancias... antes que el Tribunal del Jurado desechó en veredicto, calificando el hecho de homicidio las agravantes de alevosía y abuso de confianza.

No disponemos de espacio suficiente á una reseña minuciosa de esta ruidosa vista, siendo á la vez no insertar íntegro el notable curso de la defensa, discurso que pone al manifiesto el vasto talento del letrado D. David Estéban.

Ayer tarde y á hora ya avanzada, concluyó juicio cuya sentencia en su parte dispositiva, condena á José Maria Garcia Sanchez á la pena de cadena perpétua, accesorias sin proscripción civil, indemnización á la madre del interfecto José Lozano Rodríguez de la suma de dos mil pesetas é imposición de las costas.

Leída la anterior sentencia al reo, que oyó sin inmutarse, se dió por terminada la vista, quedando de ésta suerte cumplida la justicia y satisfecha la opinión pública.

## LLUEVEN REGALOS.

Leemos:

«Entre los varios regalos que recibió el señor Sagasta, figura un magnífico cronómetro de oro con cadena y medallón del mismo metal, obsequio de los treinta curas párrocos de Madrid. El reloj tiene grabado en una tapa el escudo del obispado de Madrid, y en la otra la dedicatoria con el nombre del presidente del Consejo. Una comisión de los párrocos fué á entregar el regalo al Sr. Sagasta, y á darle las gracias por haberse incluido en los presupuestos el crédito necesario para el sostenimiento de las treinta iglesias parroquiales de esta capital.»

El Sr. Sagasta está de enhorabuena, no hay otro político á quien le sonría tanto la fortuna como á éste *economizuelo* en ciernes.

Ya sabemos la historia política del actual presidente del Consejo de ministros, y las evoluciones que en pocos años hizo.

Fué conspirador de la dinastía Borbónica; republicano furibundo; y después se rebeló en contra del poder constituido, viniendo á formar el fusionismo de retazos de todos los partidos, con el

exclusivo objeto de bangerear en la cosa pública.

Pues bien, teniendo presente la ex-reina doña Isabel II que el principal autor de su destronamiento fué el Sr. D. Práxedes, en agradecimiento á su lealtad y amor á la dinastía reinante, en un rasgo de esplendidez le ha regalado una escribanía de plata con el escudo é iniciales de tan distinguida dama.

Después de todo, tiene sus razones tan régia persona para obrar de una manera tan generosa con D. Mateo; pues sabe que el día que se levante de mal humor, cambiará de opinión, y volverá á conspirar en favor de Doña Isabel, por tener el gusto de ver en el trono de San Fernando á su antigua reina, y lo hará seguramente, pues no se aviene á tener esa constancia leal que se necesita por que no puede prescindir de sus antiguos resabios.

Esa es su táctica.

—Que he conspirado, lo sé,  
D. Práxedes habrá dicho;  
y que á Isabel destroné.  
Eso solo fué un capricho  
de mi ingenio. ¿Y á mí qué?

\*\*

Hasta los enemigos más encarnizados le han demostrado el afecto más cariñoso, regalándole un reloj con sus iniciales. ¿Qué quién? El clero de Madrid. Sin duda creó este, pues los antecedentes del Sr. Sagasta lo abonan, que alhagándolo con este recuerdo que señala la hora de su corta existencia en el poder, variará de parecer, puesto que es hombre de travesura y que la constancia en él es un mito; él es así.

El antiguo miliciano lo mismo se cala el morrión que la boira, y lo mismo le dá un viva á la libertad que reza un rosario á la virgen de los Imposibles. No puede transigir con la constancia, porque sus deseos son tan variables y tan cómicos, que desearia ver en el trono á Carlos Chapa por tener el placer de echarlo con cajas destempladas después. Pero prescindiendo de todo, gobierna como puede, su afán se reduce á conservarse en el poder aunque el descontento cunda por todas partes, y la miseria nos sonroje. Gobierno, por que sí, pues para eso substituyó á Cánovas. ¡Y nosotros ¡cándidos! que creíamos que con la vuelta al poder del Sr. Sagasta íbamos á estar en un paraíso lleno de felicidad! Lloremos nuestro desengaño, y tengamos paciencia hasta que esto se lo lleve la trampa, (que no son pocas por cierto las que tenemos que pagar.)

No es nada recomendable su proceder, D. Mateo, pues como fué variable es capáz de hacerse neo.

Por aceptar regalitos se merece en la ocasión que con latas y con pitos lo obsequiara la nación.

Y por no tener talento en hacer economías, es acreedor por... inepto lo silben todos los días.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CIGARRA.

Madrid 30.

Si pueden cumplirse las aspiraciones del gobierno, el jueves próximo estará ya legalizada la situación económica y comenzarán á regir por lo tanto los nuevos presupuestos.

Ya nadie piensa en inútiles obstruccionismos, convencidos de que urge la clausura de Cortes, aunque sea sólo por higiene.

Decláse que los carlistas pedirían votación nominal en ambas Cámaras y que se contase el número de padres de la patria que asistan á las sesiones, pero semejante rumor no tiene el menor fundamento. Si se opondrán á que pase sin debate el acta de Aspersion y no porque piensen combatirla sino por creer necesaria su discusión.

Continúan indicándose al Sr. Sanchez Guerra por el gobierno del Banco de Puerto-Rico y al señor Sagasta (D. José) para la Subsecretaría de Ultramar.

En San Sebastian se han suspendido las escursiones anunciadas para hoy con motivo de la muerte del Conde de los Quemados.

Ha causado dolorísima impresión entre la gente de toga, que al abogado de la *Sociedad de Padres de familia* Sr. Cervillos, que es un jóven que acaba de terminar sus estudios universitarios se le haya impuesto la primera cuota de contribución, ni más ni menos que si se tratara de un Montero Rios, de un famoso, de un Silvela ó de un Larites.

El martes se reunirá la comisión de actas para ocuparse de los de Balaguer, Villanueva y Geltru, Madrid y Valverde del Camino.

Hoy ha sido un día exhausto de noticias políticas, hasta el punto de que los periodistas se ven y se desean para decir algo que interese á sus lectores.

Se asegura que el general Azcárraga es el único que reúne más probabilidades para desempeñar la Capitanía de la isla de Cuba.

El gobierno tiene esperanzas de que mañana á primera hora termine la discusión del presupuesto de ingresos de la Gran Antilla, toda vez que varios oradores renunciaron á la palabra.

Tanto el servicio de correos como el telegráfico hace muchos años que funcionan con notable irregularidad, pero jamás ocurrió lo que ahora que se encuentra al frente de ellos el celeberrimo Sr. Monares.

No se trata ya de que las cartas lleguen retrasadas á su destino, sino que algunas de ellas desaparecen en absoluto ó van á menos de los interesados después de dar la vuelta al mundo.

Lo que sucede con el servicio telegráfico es todavía más peregrino, pues sin hallarse mal las líneas, los despachos son transmitidos cuando conviene al gabinete negro y aunque se depositan á horas oportunas les ponen otras más avanzadas. De ello pueden darnos cuenta el *Diario Mercantil* de Zaragoza, *Las Provincias de Levante*, *El Almogavar Leidano*, *El Diario de policia*, etc.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

### NOTICIAS VARIAS.

La Reina Regente ha firmado un decreto concediendo al cadáver del Conde de los Quemados honores de teniente general con mando.

Se dice á última hora que esta mañana el general Lopez Dominguez ha ofrecido la Capitanía General de Cuba al general Lasso; de acordarse éste nombramiento y otros que se tiene en estudio es casi seguro que se celebrará consejo el próximo jueves marehando el Sr. Ministro de la Guerra á San Sebastian para ponerlos á la firma de la Regente.

A causa de las denuncias hechas por la prensa está acordado girar una visita de inspección á la fábrica de tabacos de Cádiz. Con este motivo se aseguraba que el Director de la mencionada fábrica había presentado la renuncia de su cargo.

Es seguro que mañana terminará en el Congreso la aprobación de los presupuestos de Cuba y el martes empezarán á discutirse en el Senado.

En dicho día comenzará en el Congreso la discusión del dictámen al proyecto reformando los artículos del Código de Comercio relativo á quiebras y suspensión de pagos.

En el salon de conferencias del Congreso ha corrido esta tarde el rumor de que algunos disidentes de la mayoría ingresarían en el partido conservador.

La noticia la consignamos como rumor sin que afirmemos su exactitud.

El Sr. Sagasta ha manifestado que el próximo consejo será dedicado exclusivamente á personal y á despachar algunos expedientes administrativos.

### DE RAMA EN RAMA

Un periódico neo pide á San Sebastian que venga á España y eche á linternazos á los liberales.

Si los santos hicieran caso de las lechuzas del oscurantismo, bajarían á la tierra, no para realizar lo que pide el colega carcaña, sino para ha-

cer entrar por vereda á íntegros, mestizos y carlistas.

Que nos estén edificando á cada momento con sus ambiciones, antagonismos y diferencias.

Pero allá arriba,  
como aquí abajo,  
nadie á los neos  
les hace caso.

Se extraña un diario incoloro da que á medida que aumentan los ingresos del Tesoro baja la renta de consumos.

Y un periódico conservador hace hincapié en esta extrañeza para formular cargos gravísimos en contra del Gobierno.

Podrá ser más ó menos cierto eso que afirma el colega neutro, pero no nos explicamos el regocijo del órgano canovista:

Porque en tiempo de Cos y Castañeda  
dió un bajón horroroso  
la renta de consumos; pero en cambio  
bajaban los ingresos del Tesoro.

Dice un telegrama de *La Correspondencia*, que en la elección parcial de un diputado por Antequera, ha triunfado el sobrino del Sr. Romero Robledo, D. Javier Bores.

Este Bores (Don Javier  
no ha tenido oposición:  
luego brilla... por su ausencia  
el triunfo de la elección.

Hoy ha tomado posesión del Juzgado municipal el Sr. D. Juan B. Bello, que fué elegido en terna para este cargo.

En breve se repartirá el programa de los festejos organizados por nuestro municipio para la inmediata feria.

Dícese que anoche hubo un disgusto entre el Director del periódico *El Diablo* y un señor Concejal de este Ayuntamiento, disgusto acompañado de alguno que otro pale escapado.

Las señoritas que han de formar la Presidencia en la tarde de la novillada que la Sociedad «La Montaña» proyecta para la próxima feria son: Antonia Castro, Clara Sanjuan, Carmen Laynez y Francisca Soria.

No tenemos para que decir que con astros del fulgor y esplendorosa hermosura como los arriba apuntados, la fiesta ha de resultar brillantísima en extremo, como brillante es todo lo que presiden los ángeles.

### Por un beso.

Se cuenta que en Sevilla el dueño de una joyería, estaba prendado de una hermosa jóven de rompe y rasga, la cual desdeñaba á su constante adorador.

Una vez la muchacha entró en la tienda del enamorado comerciante para comprar una joya. Cuando eligió la que más le gustaba, preguntó al dueño del establecimiento:

—¿Cuánto vale esto?

El enamorado meditó y un poco turbado, dijo:

—Si usted quisiera pagar lo que yo le pidiera, No es mucho....

—Usted dirá, contestó la moza tranquilamente.

—Pues es muy sencillo. Usted me dá un beso y se lleva la alhaja: ese es el precio que yo le fijo.

No se enfadó la jóven con la contestación del comerciante: así es que procuró entrar en trato con él y para ello le replicó:

—Darle á usted un beso, nunca; pero dejar que usted me lo dé, sí.

El dueño de la joyería cogió la alhaja, la encerró en un estuche y entregándosela á la que era el objeto de su amor, estampó en su mejilla un sonoro beso

La jóven sacó el pañuelo del bolsillo, limpióse el sitio donde el comerciante la había besado y saliendo de la tienda con todo el garbo de las hijas de la Macarena, dijo:

—Bueno y qué se me ha pegado algo?

El beso costó al joyero sesenta ó setenta duros.

Imprenta de Robles Martinez.

SECCION DE ANUNCIOS.

LUSTRE AL CALZADO

En el paseo del Príncipe, se ha abierto un establecimiento para limpiar el calzado, el cual se halla montado á la altura de los mejores de Madrid, Barcelona y Sevilla.

En él no se carece de los periódicos de Madrid y locales, para que los parroquianos puedan, interin se les sirve, aprovecharse de su lectura.

Lo recomendamos al público, quien para cerciorarse puede pasar a verlo la casa mas abajo del Gobierno civil.

GRAN HOTEL TORTOSA  
ALMERIA

Situado en el punto más céntrico de la población.

Los dueños de éste, Don Rogelio Tortosa y D. Apolonio Romero, no han omitido gastos ninguno hasta conseguir ponerlo á la altura del mejor de Levante. Lo recomendamos en la seguridad de que quedarán complacidos los que lo visiten.

M. RUIZ REYES E HIJO  
en liquidación.

Consignatarios de bu-

ques para los puertos españoles, de la línea de las Antillas, de Filipinas, Buenos Aires, Fernando Poo y Africa.

Admiten carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Calle de Navarro Rodrigo.

¡ATENCIÓN!

Dentaduras artificiales sin paladar, para poder hablar y hacer una perfecta masticación de los alimentos. El Sr. Fernandez, Dentista, las construye tambien por la presión atmosférica y por el contacto inmediato y de otras clases.

Vive Fonda del Malagueño.

Calle del Sto. Cristo.

OSTRAS FRESCAS

En la fonda de Pavia, sita en la calle de San Pedro, se sirve este apetitoso marisco y todo cuanto un buen anfitrión desea, con una economía sin rival.

Dolores Fernandez Martinez

Ultimas novedades en sombreros, capotas y gorras para señoras y señoritas, con preciosos

adornos de flores, de encaje, paja, fantasía y cuantas clases pueda exigir la más rigurosa moda.

Precios sin rival, y economía y actividad.

Real, frente á la tienda El Guante.

VAPOR ESPERANZA.

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, en Almeria, Puerta de Purchena.

Consignatario, Juan Lopez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

José Nobles.

Establecimiento de calzado de todas clases. Precios desconocidos, obra garantizada.

Plaza de Bilbao, núm. 1.

Vizcaino, dentista.

Horas de operaciones y consultas, de 11 de la mañana á tres de la tarde

3, Rambla de Alfareros, 3.

VENTA DE PINGAS.

En precio muy arreglado se venden tres casas de

planta baja en la calle del Chantre, números 36. 40 y 42.

Razon Mariana 10, Agencia.

GRAN H. DE LONDRES

DE SERRANO

6, Glorieta de San Pedro, 6

ALMERIA.

El mas concurrido y mejor de la Capital. esmeradísimo aseo y mucha comodidad para todos los pasajeros.

BASTONES

Gran surtido, últimas novedades. Los hay también con puños de plata para Autoridades.

Gerónimo Ramirez de Sepúlveda. 35, Tiendas, 35

LA CURTIDORA

De Miguel Lopez Vicente.

8, REAL, 8.

Gran surtido en artículos de novedad para la estación presente, magníficas pieles para cama, gamuzas para coches, suelas Izabalada, Barcelona, cueros negros y avellana y demás géneros curtidos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA.

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS, HIPOSULFITALAS.  
Base purgante, NaO, SO IO<sup>o</sup> HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.  
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SA ER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiesrofulosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO.

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 4 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87. Madrid.

Inyección

vegeto-mineral de Heredia. Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia de Vivas Perez.

ABANICOS DEL CELESTE IMPERIO  
(Japón.)

La primera remesa de esta temporada.—Variado y elegante surtido.

PRECIOS MUY BARATOS

GERÓNIMO RAMIREZ DE SEPULVEDA

35, TIENDAS, 35

FERNANDEZ HERMANOS.

Se aban de recibir magníficos géneros para la presente estación.

CALLE DE MURCIA

Centro benéfico.—Llamamos la atención de nuestros lectores y les recomendamos á la vez, el «Centro benéfico de Cristóbal Colón» establecido en Madrid, Fuencarral 121, por las inmejorables ventajas que ofrece á toda persona que necesite trasladarse á la Corte en busca de remedio á su padecimientos.